

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-006HAN001-E28-2017, EN SEGUNDA CONVOCATORIA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROVEEDURÍA DE PRECIOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, FERTILIZANTES Y GANADO A NIVEL NACIONAL EXPEDIENTE 1311339	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROGRAMAS Y PRODUCTOS
--	--

En la Ciudad de México, siendo las trece horas, del día cuatro de abril de dos mil diecisiete, en la Sala de Juntas de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (en adelante La Financiera), ubicada en: Agrarismo No. 227, Planta Baja, Colonia Escandón, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11800; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como del numeral 3.2.2 "Junta para la Aclaración del Contenido de la Convocatoria" a la licitación. -----

Este acto fue presidido por la **C. Lucia Casas Luna**, Coordinadora de Área de la Gerencia de Adquisiciones, servidor público designado por la convocante Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, en términos de lo previsto por el Numeral 9 "De los servidores públicos facultados para llevar a cabo los procedimientos de contratación" de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Entidad, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 26 Bis fracción II de la Ley, por tratarse de un procedimiento electrónico éste se llevará cabo a través del Sistema de Compras Gubernamentales "CompraNet" y sin la presencia de los licitantes a participar en este procedimiento de contratación; asimismo y acorde con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, y en términos de lo previsto por el artículo 45 del Reglamento de la Ley, los licitantes sólo tendrán derecho a formular preguntas sobre las respuestas que dé la convocante en la presente acta. -----

La **C. Lucia Casas Luna**, fue asistida por el **C. Rafael Posadas Bernal**, Gerente de Reporto, representante del Área Requirente y Técnica, siendo esta la Dirección Ejecutiva de Programas y Productos, cuyo nombre y firma aparece al final de la presente Acta. -----

La convocante, hace del conocimiento que con este acto se da inicio al procedimiento de la presente contratación, con fundamento en el numeral 6, inciso a) del Acuerdo por el que Modifica el Diverso que expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 20 de agosto de 2015 y sus modificaciones publicadas los días 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, dicho protocolo podrá ser consultado en la página de internet de la Secretaría de la Función Pública. www.funcionpublica.gob.mx. -----

Asimismo, de conformidad con el Anexo Segundo "MANIFIESTO QUE PODRÁN FORMULAR LOS PARTICULARES EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, DE OTORGAMIENTO Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES" del ACUERDO por el que se modifica el diverso que expide el Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos,

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-006HAN001-E28-2017, EN SEGUNDA CONVOCATORIA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROVEEDURÍA DE PRECIOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, FERTILIZANTES Y GANADO A NIVEL NACIONAL EXPEDIENTE 1311339	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROGRAMAS Y PRODUCTOS
--	--

autorizaciones y concesiones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de febrero de 2017, y a fin de fomentar las mejores prácticas en la prevención de conflicto de interés, los particulares formularan el manifiesto por única vez cuando tengan la intención de participar en los procedimientos de contrataciones públicas, dicho manifiesto se formulará en la página de internet de la Secretaría de la Función Pública. www.gob.mx/sfp.

El servidor público que preside el acto, dio inicio al mismo señalando que de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley y al numeral 3.2.1 de la Convocatoria a la Licitación, se recibió en tiempo y forma, a través del Sistema de Compras Gubernamentales Compranet escrito de interés en participar por parte del licitante que más adelante se menciona y un total de 2 solicitudes de aclaración a la convocatoria, insertándose para tales efectos la pantalla del Sistema mencionado:

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. DE PREGUNTAS
1	GRUPO CONSULTOR DE MERCADOS AGRÍCOLAS, S. A. DE C. V.	CompraNet	2
TOTAL			2



Procedimiento : 798876 - CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROVEEDURÍA DE PRECIOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, FERTILIZANTES Y GANADO A NIVEL NACIONAL

Expediente : 1311339 - PROVEEDURÍA DE PRECIOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, FERTILIZANTES Y GANADO

Fecha y hora de apertura de proposiciones : 17/04/2017 01:00:00 PM

Administración del Procedimiento Monitoreo de Licitantes Grupo de Evaluación Fallo Mensajes Unidoc Compras y Licitaciones

Crear Elemento

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
GRUPO CONSULTOR DE MERCADOS AGRÍCOLAS SA DE CV	03/04/2017 12:38 PM	ANEXO 5	03/04/2017 12:38 PM	03/04/2017 12:38 PM	
GRUPO CONSULTOR DE MERCADOS AGRÍCOLAS SA DE CV	03/04/2017 12:52 PM	Aclaración	03/04/2017 12:52 PM	03/04/2017 12:52 PM	
GRUPO CONSULTOR DE MERCADOS AGRÍCOLAS SA DE CV	03/04/2017 11:53 AM	Aclaración	03/04/2017 11:53 AM	03/04/2017 11:53 AM	

Página 1 de 1

A continuación, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indican a continuación:

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-006HAN001-E28-2017, EN SEGUNDA CONVOCATORIA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROVEEDURÍA DE PRECIOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, FERTILIZANTES Y GANADO A NIVEL NACIONAL EXPEDIENTE 1311339	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROGRAMAS Y PRODUCTOS
--	--

GRUPO CONSULTOR DE MERCADOS AGRÍCOLAS, S. A. DE C. V.

a).- De carácter administrativo

PÁGINA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO	PREGUNTA	RESPUESTA
28 Y 29	4.1.J Y 4.1.K	GRUPO CONSULTOR DE MERCADOS AGRÍCOLAS, S.A. DE C.V. "GCMA" SUBCONTRATA A SU PERSONAL A TRAVÉS DE LA EMPRESA CORPORATIVO EMPRESARIAL RAJ, S.A. DE C.V. "RAJ". EN LA ANTERIOR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-006HAN001-E12-2017, FUIMOS DESCALIFICADOS POR NO CUMPLIR CON LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL. DADO NUESTRO CASO SOLICITAMOS NOS INDIQUEN LOS DOCUMENTOS QUE DEBE ENTREGAR MI REPRESENTADA "GCMA", Y EN SU CASO "RAJ", A FIN DE CUMPLIR CON LOS INCISOS 4.1.J Y 4.1.K DE LA PRESENTE LICITACIÓN NO LA-006HAN001-E28-2017	PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 4.1.J DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR OPINIÓN POSITIVA Y VIGENTE DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), EN CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO AL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y LA REGLA 2.1.31 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2017. PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 4.1.K DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR OPINIÓN POSITIVA Y VIGENTE DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES OBRERO PATRONAL EMITIDA POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO AL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, LA MISCELÁNEA FISCAL APLICABLE AL CASO EN PARTICULAR Y ACUERDO ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR DICTADO POR EL H. CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN CONCORDANCIA CON LO SEÑALADO EN LA REGLA PRIMERA DEL REFERIDO ACUERDO, EN EL QUE SE

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-006HAN001-E28-2017, EN SEGUNDA CONVOCATORIA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROVEEDURÍA DE PRECIOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, FERTILIZANTES Y GANADO A NIVEL NACIONAL EXPEDIENTE 1311339	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROGRAMAS Y PRODUCTOS
--	--

PÁGINA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO	PREGUNTA	RESPUESTA
			ESTIPULA LO SIGUIENTE: "EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, CENTRALIZADA Y PARAESTATAL, LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, ASÍ COMO LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE VAYAN A REALIZAR CONTRATACIONES POR ADQUISICIÓN DE BIENES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS U OBRA PÚBLICA, CON CARGO TOTAL O PARCIAL A FONDOS FEDERALES, CUYO MONTO EXCEDA DE \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, ESTÁN OBLIGADAS A CERCIORARSE DE QUE LOS PARTICULARES CON QUIENES SE VAYA A CELEBRAR EL CONTRATO Y DE LOS QUE ESTOS ÚLTIMOS SUBCONTRATEN, SE ENCUENTRAN AL CORRIENTE EN SUS OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL Y NO SE UBICAN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS A QUE SE REFIERE EL PRIMER PÁRRAFO DEL CITADO ARTÍCULO".
62	ANEXO 2	TANTO EN EL ANEXO 2 "MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA" COMO EN EL NUMERAL 5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN Y EN EL APARTADO DE DOCUMENTACIÓN REQUERIDA SE SOLICITAN LOS MISMOS DOCUMENTOS. CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR	EFFECTIVAMENTE SE TENDRÁN QUE INCORPORAR DICHOS DOCUMENTOS, TANTO EN EL ANEXO 2 "MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA", COMO EN EL NUMERAL "5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-006HAN001-E28-2017, EN SEGUNDA CONVOCATORIA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROVEEDURÍA DE PRECIOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, FERTILIZANTES Y GANADO A NIVEL NACIONAL EXPEDIENTE 1311339	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROGRAMAS Y PRODUCTOS
--	---

PÁGINA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO	PREGUNTA	RESPUESTA
		CABALMENTE, AGRADEZCO NOS ACLAREN SI ES NECESARIO PRESENTAR DICHOS DOCUMENTOS EN FORMA DUPLICADA. EL ANEXO 2 "MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA" MENCIONA QUE DEBE PRESENTARSE LO SIGUIENTE: "LA COTIZACIÓN DEBE PRESENTAR EN FORMA ANEXA: 1. LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE LA INFORMACIÓN, INCLUYENDO BASE DE DATOS CON FÓRMULAS UTILIZADAS DE FORMA EXPLÍCITA (ADJUNTAR MANUAL DE USUARIO, DE SER EL CASO) 2. CURRÍCULUM DEL POSIBLE PRESTADOR DE SERVICIO Y/O PROVEEDOR, CONTENIENDO COMO MÍNIMO: NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O RAZÓN SOCIAL, ACTIVIDAD O GIRO, EXPERIENCIA EN PROYECTOS DEL SECTOR AGROPECUARIO Y/O ACTIVIDADES VINCULADAS AL MEDIO RURAL, CARTERA DE CLIENTES A LOS QUE SE LE PROPORCIONA EL SERVICIO DE PROVEEDURÍA DE PRECIOS, INFRAESTRUCTURA Y CAPACIDAD DE COBERTURA. 3. CURRÍCULUM DE LOS RECURSOS HUMANOS QUE PARTICIPAN EN EL PROCESO DEL SERVICIO, CONTENIENDO COMO MÍNIMO: NOMBRE, PROFESIÓN Y/O ESCOLARIDAD, PUESTO, EXPERIENCIA EN SECTOR AGROPECUARIO Y/O ACTIVIDADES VINCULADAS AL MEDIO RURAL. 4. BASE DE DATOS CON HISTÓRICO DE PRECIOS (INDICAR SI CUENTAN CON UN	

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-006HAN001-E28-2017, EN SEGUNDA CONVOCATORIA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROVEEDURÍA DE PRECIOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, FERTILIZANTES Y GANADO A NIVEL NACIONAL EXPEDIENTE 1311339	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROGRAMAS Y PRODUCTOS
--	--

PÁGINA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO	PREGUNTA	RESPUESTA
		<i>HISTÓRICO DE PRECIOS, DE LOS PRODUCTOS ANTES REFERIDOS, MENCIONAR A PARTIR DE QUÉ FECHA SE TIENE LA INFORMACIÓN).</i>" EN EL NUMERAL 5 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN, SE SOLICITAN LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS EN LOS PUNTOS 1 Y 3; Y EN DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EL PUNTO 2, MISMOS DOCUMENTOS	

Derivado de lo anterior y en términos de lo previsto por el artículo 46 fracción II del Reglamento de la Ley, se informa a los licitantes que la presente junta se suspende, para que a partir de la publicación de la presente acta y hasta las 10:00 horas del día cinco de abril de dos mil diecisiete, puedan presentar las aclaraciones (repreguntas) a las repuestas otorgadas; en tal sentido, las repreguntas que se presenten serán aclaradas a más tardar el día cinco de abril del año en curso, a las 14:00 horas, hora en que se reanudará la presente junta de aclaraciones, esto conforme al artículo 30 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo. -----

Acto seguido, y de conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 de su Reglamento, se hace constar que a este acto asistió el C. Enrique Puente Ávila y la C. Teresa E. Hernández Romo, de la empresa Grupo Consultor de Mercados Agrícolas, S. A. de C. V., manifestado su interés de estar presente en el mismo como observadores. -----

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria. -

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se difundirá un ejemplar de la presente acta en el Sistema CompraNet, a través de la dirección electrónica: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx> Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

Asimismo, se fijará copia de la carátula del Acta o el aviso de que la misma se encuentra disponible en las oficinas de la Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios de la Financiera, ubicada en Agrarismo No. 227, Piso 5, Colonia Escandón, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11800, Ciudad de México, por un término de cinco días hábiles, en horario comprendido de las 9:00 a las 15:00 horas y de las 16:00 a las 18:00 horas, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. -----

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

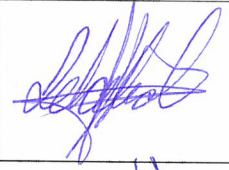
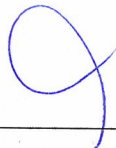
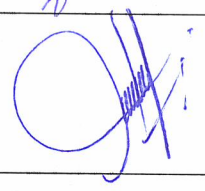
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-006HAN001-E28-2017, EN SEGUNDA CONVOCATORIA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROVEEDURÍA DE PRECIOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, FERTILIZANTES Y GANADO A NIVEL NACIONAL EXPEDIENTE 1311339	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROGRAMAS Y PRODUCTOS
--	--

No habiendo más que hacer constar, se da por suspendida ésta junta, siendo las trece horas con treinta minutos, del día cuatro de abril del año dos mil diecisiete. -----

Esta Acta consta de 8 hojas, y se anexan a la misma 6 hojas con las preguntas entregadas por el licitante, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma. -----

POR LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO

POR EL ÁREA CONTRATANTE

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Idalid Georgina Sánchez Guerrero	Gerencia de Adquisiciones		
Lucia Casas Luna	Coordinación de Área de la Gerencia de Adquisiciones		

POR EL ÁREA REQUIRENTE Y TÉCNICA

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Rafael Posadas Bernal	Gerencia de Reporto		

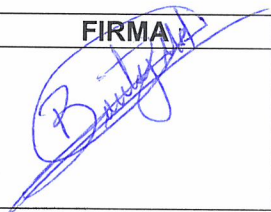
POR LA DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA JURÍDICA Y FIDUCIARIA

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
María Eugenia Flores Solano	Coordinación de Área Jurídica de Apoyo a la Administración en la Subdirección Corporativa Jurídica de Normatividad y Consulta		

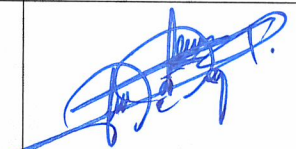
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-006HAN001-E28-2017, EN SEGUNDA CONVOCATORIA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROVEEDURÍA DE PRECIOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, FERTILIZANTES Y GANADO A NIVEL NACIONAL EXPEDIENTE 1311339	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROGRAMAS Y PRODUCTOS
--	--

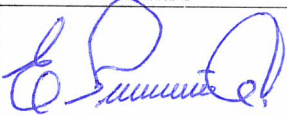
POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CONTRALORÍA INTERNA

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Beatriz Arias Martínez	Gerencia de Control Operativo		

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	RÚBRICA	FIRMA
Aldo Adrián Sebastián de Diego Parroquín		

OBSERVADORES

NOMBRE	Razón Social	RÚBRICA	FIRMA
Enrique Puente Ávila	Grupo Consultor de Mercados Agrícolas, S. A. de C. V.		
Teresa E. Hernández Romo	Grupo Consultor de Mercados Agrícolas, S. A. de C. V.		

-----FIN DEL ACTA-----







Ciudad de México, a 04 de abril de 2017

**A QUIEN CORRESPONDA.
FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO
AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO.**

A nombre de mi representada, Grupo Consultor de Mercados Agrícolas, S.A. de C.V.; expreso nuestro interés en participar en la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-006HAN001-E28-2017, en segunda convocatoria. Para ello envío a usted el Anexo 5 referente al Pliego de Preguntas para el proceso de la Junta de Aclaraciones.

Quedamos atentos a su respuesta, saludos cordiales.

Atentamente

SR. ENRIQUE PUENTE AVILA
Representante Legal
Teléfono: 24559720
Email: epuente@gcma.com.mx

ANEXO No. 5

PLIEGO DE PREGUNTAS

PREGUNTAS

Asimismo, nos permitimos solicitar a la CONVOCANTE, la aclaración de las siguientes dudas:

a).- De carácter administrativo

Página	Numeral o Punto específico	Pregunta	Respuesta
28	4.1.J	En la anterior Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-006HAN001-E12-2017, fuimos descalificados por no cumplir con la documentación correspondiente al Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social. Dado nuestro caso solicitamos nos indiquen los documentos que debe entregar mi representada "GCMA", y en su caso "RAJ" para la presente licitación No LA-006HAN001-E28-2017	

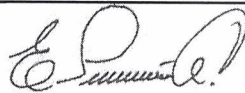
Página	Numeral o Punto específico	Pregunta	Respuesta
29	4.1.K	En la anterior Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-006HAN001-E12-2017, fuimos descalificados por no cumplir con la documentación correspondiente al Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social. Dado nuestro caso solicitamos nos indiquen los documentos que debe entregar mi representada "GCMA", y en su caso "RAJ" para la presente licitación No LA-006HAN001-E28-2017	

Página	Numeral o Punto específico	Pregunta	Respuesta
62	Anexo 2	Tanto en el Anexo 2 “Modelo de Proposición Económica” como en el numeral 5. Criterios de Evaluación y Adjudicación y en el apartado de Documentación Requerida se solicitan los mismos documentos. Con la finalidad de cumplir cabalmente, agradezco nos aclaren si es necesario presentar dichos documentos en forma duplicada.	

Atentamente

ENRIQUE PUENTE AVILA

REPRESENTANTE LEGAL



Firma



Ciudad de México, a 04 de abril de 2017

**A QUIEN CORRESPONDA.
FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO
AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO.**

En relación al numeral 3.2.1 Solicitudes para Aclaración al Contenido de la Convocatoria, a nombre de mi representada, Grupo Consultor de Mercados Agrícolas, S.A. de C.V.; agradezco se nos aclare lo siguiente:

ACLARACIÓN

Tanto en el **Anexo 2 “Modelo de Proposición Económica”** como en el numeral **5. Criterios de Evaluación y Adjudicación** y en el apartado de **Documentación Requerida** se solicitan los mismos documentos. Con la finalidad de cumplir cabalmente, agradezco nos aclaren si es necesario presentar dichos documentos en forma duplicada.

El Anexo 2 “MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA” menciona que debe presentarse lo siguiente:

“La cotización debe presentar en forma anexa:

- 1. La metodología utilizada para la obtención de la información, incluyendo base de datos con fórmulas utilizadas de forma explícita (adjuntar manual de usuario, de ser el caso)*
- 2. Curriculum del posible prestador de servicio y/o proveedor, conteniendo como mínimo: Nombre de la Persona Física o Razón Social, Actividad o Giro, Experiencia en Proyectos del Sector Agropecuario y/o Actividades Vinculadas al Medio Rural, Cartera de Clientes a los que se le proporciona el Servicio de Proveeduría de Precios, Infraestructura y Capacidad de Cobertura.*
- 3. Curriculum de los recursos humanos que participan en el proceso del servicio, conteniendo como mínimo: Nombre, Profesión y/o Escolaridad, Puesto, Experiencia en Sector Agropecuario y/o Actividades Vinculadas al Medio Rural.*
- 4. Base de datos con histórico de precios (indicar si cuentan con un histórico de precios, de los productos antes referidos, mencionar a partir de qué fecha se tiene la información).”*

En el numeral **5 Criterios de Evaluación y Adjudicación**, se solicitan los documentos señalados en los puntos **1 y 3**; y en **Documentación Requerida** el punto **2**, mismos documentos.



Quedamos atentos a su respuesta, saludos cordiales.

Atentamente

SR. ENRIQUE PUENTE AVILA
Representante Legal
Teléfono: 24559720
Email: epuente@gcma.com.mx



Ciudad de México, a 04 de abril de 2017

**A QUIEN CORRESPONDA.
FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO
AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO.**

En relación al numeral 3.2.1 Solicitudes para Aclaración al Contenido de la Convocatoria, a nombre de mi representada, Grupo Consultor de Mercados Agrícolas, S.A. de C.V.; agradezco se nos aclare lo siguiente:

ACLARACIÓN

Grupo Consultor de Mercados Agrícolas, S.A. de C.V. "GCMA" subcontrata a su personal a través de la empresa Corporativo Empresarial RAJ, S.A. de C.V. "RAJ".

En la anterior Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-006HAN001-E12-2017, fuimos descalificados por no cumplir con la documentación correspondiente al Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social. Dado nuestro caso solicitamos nos indiquen los documentos que debe entregar mi representada "GCMA", y en su caso "RAJ", a fin de cumplir con los incisos 4.1.J y 4.1.K de la presente licitación **No LA-006HAN001-E28-2017**.

Atentamente

SR. ENRIQUE PUENTE AVILA
Representante Legal
Teléfono: 24559720
Email: epuente@gcma.com.mx